



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado de E.S.O., Bachillerato,
F.P. y Enseñanza de Idiomas**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026
1er Curso, cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua Castellana y Literatura
Código:	201003
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Área de Lengua Española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre	1º, 2º
Profesorado:	Ana Blanco Canales ana.blanco@uah.es
Horario de tutoría	Se anunciará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental que los futuros profesores adquieran las competencias necesarias para la mejora continua de su práctica docente, y pretende servir como fuente de información para la puesta en marcha de proyectos de mejora o de proyectos de investigación educativa en la didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura. Para ello, se pretende facilitar el aprendizaje de las características de los procesos de innovación educativa en esta materia y dar a conocer experiencias, propuestas, recursos, utilidades en la red, etc. Se trata de identificar qué recursos se deben utilizar y qué procedimientos se deben seguir para la mejora de la práctica docente en el ámbito de la lengua española y sus literaturas.

Por otra parte, se intentará concienciar a los futuros profesores de la necesidad de la constante innovación y mejora de la práctica docente, pues ello repercute tanto en su desarrollo profesional como en la respuesta y motivación esperada en los estudiantes de Secundaria. Asimismo, se tratará de resaltar la indisoluble relación que existe entre la acción docente y la reflexión sobre la misma. La investigación sobre la propia práctica profesional es una necesidad para el docente que se materializa en procesos de investigación, de reflexión sistemática sobre necesidades formativas en dimensiones variadas (conocimiento, metodologías, recursos, sistemas de gestión del aula, etc.) y propuestas de mejora que conducen a la innovación educativa.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel C1 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

1.b PRESENTATION (en inglés)

The main aim of this subject is for future teachers to acquire the necessary skills for the continuous improvement of their teaching practice, and it is intended to serve as a source of information for the implementation of improvement projects or educational research projects in the teaching of Spanish Language and Literature. The aim is to facilitate learning about the characteristics of the processes of educational innovation in this subject and to provide information about experiences, proposals, resources, online utilities, etc. The aim is to identify the resources to be used and the procedures to be followed in order to improve teaching practice in the field of Spanish language and literature.

On the other hand, the aim is to make future teachers aware of the need for constant innovation and improvement of teaching practice, as this has an impact both on their professional development and on the response and motivation expected from secondary school students. The aim is also to highlight the indissoluble relationship between teaching and reflection on teaching practice. Research on their own professional practice is a necessity for teachers that materialises in research processes, systematic reflection on training needs in various dimensions (knowledge, methodologies, resources, classroom management systems, etc.) and proposals for improvement that lead to educational innovation.

Requirements and Recommendations

Students whose native language is not Spanish must prove that they have a C1 level in Spanish, according to the Common European Framework of Reference for Languages. They will have to accredit it either by means of an approved certificate or by passing the procedure established by the Language Level Commission of the Department of Philology.

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua española y las literaturas hispanas.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias relacionadas con la lengua española y la literatura en español y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

3. CONTENIDOS

- El profesor como investigador: desarrollo profesional y desarrollo personal a través de la práctica.
- Principios metodológicos de la investigación docente.
- Modelos de investigación didáctica
- Principales problemas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna
- Principales problemas en la enseñanza de la literatura
- La investigación cualitativa y cuantitativa
- La tecnología lingüística y las TIC aplicadas a la enseñanza de lenguas.
- La investigación lingüística y literaria a través de Corpus.
- Principales corpus del español: El CREA, el CORDE, el corpus de Mark Davies, la base de datos sintácticos del español de la Universidad de Santiago y el AGLE.
- Recursos en Internet para la enseñanza de la Lengua castellana y la Literatura.
- Los blogs y los wikis en la docencia
- Las webquest en la enseñanza del español.
- Los foros en la enseñanza.

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. Problemas en la enseñanza de la lengua y la literatura 1.1. Principales problemas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna 1.2. Principales problemas en la enseñanza de la literatura	• 25 horas

Tema 2. · Recursos en Internet para la enseñanza de la Lengua castellana y la Literatura. 2.1. Los blogs y los wikis en la docencia 2.2. Las webquest en la enseñanza del español. 2.3. Los foros en la enseñanza.	• 25 horas
Tema 3. La tecnología lingüística y las TIC aplicadas a la enseñanza de lenguas. 3.1. La investigación lingüística y literaria a través de Corpus. 3.2. Principales corpus del español: El CREA, el CORDE, el corpus de Mark Davies, la base de datos sintácticos del español de la Universidad de Santiago y el AGLE.	• 25 horas
Tema 4. El profesor como investigador 4.1. Desarrollo profesional y desarrollo personal a través de la práctica. 4.2. Principios metodológicos de la investigación docente. 4.3. Modelos de investigación didáctica La investigación cualitativa y cuantitativa	• 25 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	25
Trabajo autónomo del estudiante:	75
Total horas	100

4.2. Metodología, materiales y recursos didácticos

ACTIVIDAD PRESENCIAL EN SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS	- Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos. - Resolución de dudas y sesiones de debates sobre los contenidos del programa.
---	---

	- Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual. - Realización de las actividades prácticas. - Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares. - Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos. - Sesiones de evaluación.
ACTIVIDAD NO PRESENCIAL DEL ALUMNO	- Lectura, resumen y comentario de artículos. - Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos - Organización de la información disponible. - Desarrollo de las actividades individuales y grupales propuestas sobre los diferentes temas del programa. - Estudio independiente. - Gestión y organización del aprendizaje.

Materiales y recursos:

Para el seguimiento de las clases, así como para la realización de las actividades y trabajos se proporcionará material bibliográfico, fichas de trabajo, esquemas, guías, etc.

Contaremos con el apoyo del Aula Virtual, que se utilizará como apoyo a la docencia presencial y como soporte principal del trabajo no presencial. Los alumnos podrán encontrar en la plataforma:

- Referencias y material bibliográfico (artículos, capítulos de libros, enlaces web).
- Actividades que han de desarrollar durante el curso, con el material de apoyo y de consulta que necesitan.
- Toda la información relativa a la asignatura: fechas de entrega de actividades, criterios, recomendaciones, ayudas, noticias, etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹.

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

- **Evaluación continua. Convocatoria ordinaria**

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

La asignatura es eminentemente práctica. Para su evaluación, se atenderá tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos en los trabajos y actividades. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo.

La asistencia a clase será obligatoria (80% de las horas presenciales).

Criterios de evaluación

- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso adecuado de estrategias reflexivas.
- Uso adecuado de los recursos bibliográficos.
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Asistencia y participación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Implicación en los grupos de trabajo.

Criterios y sistema de calificación:

- Carpeta de trabajo (conformada por el conjunto de actividades y tareas evaluables realizadas a lo largo del curso) – 60%
- Trabajo final – 40%

- **Evaluación final. Convocatoria Ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha

sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Criterios de evaluación

- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso adecuado de estrategias reflexivas.
- Uso adecuado de los recursos bibliográficos.
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Asistencia y participación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Implicación en los grupos de trabajo.

Criterios y sistema de calificación

- Carpeta de trabajo (conformada por el conjunto de actividades y tareas evaluables realizadas a lo largo del curso) – 60%
- Trabajo final – 40%

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico, según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- CASSANY, D. y otros (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- GIMENO SACRISTAN, J. (1996). "El profesor como investigador 10 años después". *Educación Acción* nº 0, enero-marzo. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 5-16.

- GIMENO, J. y PÉREZ, A. I. (1983,1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- GONZÁLEZ LAS, C. y MADRID, D. (2005). *Estrategias de innovación docente en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- GONZÁLEZ, A. P. (coord.) (1989). *Estrategias didácticas para la innovación*. Madrid: UNED (2 tomos).
- IMBERNÓN, F. (coord.) (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó.
- LOMAS, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.